INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	05				
FECHA DE ELABORACIÓN	19	de	11	de	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO _x__ **FECHA DEL CONTRATO**__	NÚMERO:	CPS-202-2025		
	FECHA:	02	07	2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN LA SEDE CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD.				
DEPENDENCIA:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO		
CONTRATISTA	NOMBRE:	HERCILIA BLANDÓN GONZALEZ		
	CC	21.833.356		
VALOR:	INICIAL	ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($**11.660.000**)		
	ADICIÓN	NO		
PLAZO:	INICIAL	DESDE EL 02 DE JULIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		
	PRORROGA	NO		
FECHA ACTA DE INICIO:		02	07	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	001558		
	FECHA	02	07	2025
	RP NUMERO (PRORROGA)			
SUPERVISOR	NOMBRE:	NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO		

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

Una vez verificado el 80% de ejecución del contrato, y teniendo en cuenta que persiste la necesidad de contar con la prestación de servicios para el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales que se desarrollan en el Museo de Antropología y Artes de Jericó – MAJA, específicamente en la sede Casa José Tomás Uribe Abad del municipio de Jericó (Antioquia), con el fin de continuar garantizando la realización de talleres, la guianza y la atención a la población visitante, y con el propósito de mantener estos espacios abiertos al público; así como de asegurar la responsabilidad integral sobre la totalidad de los elementos que conforman la colección y sus fondos, incluyendo aspectos de seguridad, conservación, presentación y demás necesarios para la

adecuada prestación del servicio; se hace necesaria la adición y prórroga del presente contrato en los siguientes términos:

ADICIÓN
Se adiciona al valor del contrato la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.332.000).

PRÓRROGA
El plazo del contrato se prorroga desde el 1 de diciembre hasta el 28 de diciembre de 2025.

FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN
El valor correspondiente a la adición será pagado por el contratante al contratista en un (1) pago, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.332.000), pagadero el 30 de diciembre de 2025.

Estado porcentual de contrato número **CPS-202-2025**

Informe N°	1	2	3	4	5	6	
Porcentaje	20%	20%	20%	20%			

Porcentaje de ejecución del contrato	80%
Porcentaje por ejecutar	20%

Para constancia, se firma el presente informe:

NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor